

INFORME DE GERENCIA

GUAYAQUIL, 10 de abril de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDEEMSA S.A.

Expediente. 126164

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada INDEEMSA S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de la resolución # 90ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre de 2015 con el siguiente contenido:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias. Balance General y Anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, incluyendo la resolución No 07-G-IJ0000571 emitida por la Superintendencia de Compañías el día 26 de enero del 2007 en la que informan que la compañía está inactiva.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular que informar a ustedes les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Alex miguel Tapia Ubillus
GERENTE GENERAL